Naciones Unidas S/2001/822

# Consejo de Seguridad

Distr. general
27 de agosto de 2001

Original: español

## Carta de fecha 27 de agosto de 2001 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Colombia ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de adjuntar el documento sobre la recapitulación de la labor del Consejo de Seguridad en el mes de agosto de 2001, para la sesión que tendrá lugar el día viernes 31 de agosto de 2001 (véase el anexo).

Muy atentamente solicito a usted que la presente carta y su anexo sean publicados como documento del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) Alfonso **Valdivieso**
Embajador
Representante Permanente

01-52153 (S) 280801 280801
*0152153*

# Anexo de la carta de fecha 27 de agosto de 2001 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Colombia ante las Naciones Unidas

**Presidencia del Consejo de Seguridad a cargo de Colombia**
**Sesión de recapitulación**
**Agosto de 2001**

El 31 de agosto de 2001, el Consejo de Seguridad celebrará una sesión pública de recapitulación en que sus miembros intercambiarán opiniones sobre los principales aspectos sustantivos y de procedimiento que han caracterizado la labor de ese órgano en el mes de agosto.

*Objetivos y sugerencias temáticas*

En líneas generales, la sesión ofrecerá una oportunidad singular de evaluar de manera crítica las formas en que el Consejo de Seguridad descarga su responsabilidad en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Más concretamente, en la sesión se procurará:

i) Reflexionar sobre determinadas experiencias de la labor del Consejo de Seguridad en el mes de agosto que puedan contribuir a aumentar la calidad y la pertinencia de la labor del Consejo en el futuro inmediato;

ii) Reafirmar las presidencias mensuales como hechos conectados y dependientes entre sí y no como sucesos aislados.

En ese contexto, los miembros del Consejo tal vez deseen hacer referencia a experiencias que se desprendan del examen del temario del mes, así como a cuestiones de procedimiento como la realización de los trabajos (en lo tocante a la transparencia, el programa provisional o los calendarios), la calidad y pertinencia de la información que la Secretaría presenta oralmente al Consejo y, posiblemente, el contenido del *Informe del Consejo de Seguridad a la Asamblea General*. Además, los miembros del Consejo tal vez deseen hacer observaciones acerca de la utilidad de reuniones como la que se celebró este mes sobre *Enfoques regionales de la gestión de conflictos en África*.

*Participación de los miembros del Consejo de Seguridad*

Se espera que los miembros del Consejo de Seguridad aporten al debate declaraciones breves, francas, concretas y directas, de preferencia sobre las cuestiones descritas en el presente documento. En su calidad de Presidente del Consejo, Colombia no considera que la reunión sea una oportunidad de reiterar posiciones nacionales sobre temas sustantivos del temario examinado a lo largo del mes.

*Duración de la reunión y resultados previstos*

La sesión pública se ha concebido para que sea de corta duración. La Misión Permanente de Colombia preparará un breve resumen de lo que antecede y lo distribuirá entre los miembros del Consejo.